



26 JUL 1994

CV 608 153

# Convención Nacional Constituyente

Santa Fe. 27 de Julio de 1994

SR PRESIDENTE DE LA  
CONVENCION NACIONAL CONSTITUYENTE  
DR EDUARDO MENEM

Nos dirigimos a Ud. a fin de solicitarle analice la posibilidad de llevar a cabo la impresión de la nueva CONSTITUCION NACIONAL a sancionar por esta Honorable Convención Constituyente, para ser entregada por los convencionales en establecimientos educacionales, bibliotecas, asociaciones intermedias y otras instituciones según su mejor criterio.-

Creemos necesario la implementación de esta publicación como una forma cierta de llevar a conocimiento de la población este nuevo orden jurídico que dada la trascendencia que posee la LEY FUNDAMENTAL tanto para el presente como para el futuro de nuestra patria.-

Consideramos que es sumamente importante que quienes participamos directamente en la elaboración de las reformas que nos permitirán entrar en el siglo XXI con una legislación acorde a la evolución de los tiempos, debemos ser los voceros ante nuestro pueblo, de este nuevo texto constitucional que en su representación hemos de sancionar.-

Saludamos a Ud con la más alta consideración y respeto.

GABRIELA RACHEL ORTIZ  
CONVENCIONAL CONSTITUYENTE  
BUENOS AIRES

ZULEMA BEATRIZ DAHER  
CONVENCIONAL CONSTITUYENTE  
SALTA

HILDA NORMA ANCARANI  
CONVENCIONAL CONSTITUYENTE  
BUENOS AIRES

CARMEN INES SALLA  
CONVENCIONAL CONSTITUYENTE  
BUENOS AIRES

Da. Teresita Serrat  
Constituyente P.S.  
E. Rios  
  
MARIA DEL PILAR CENT DE SARDA  
CONVENCIONAL CONSTITUYENTE  
CATAMARCA

MARIA DEL CARMEN LAGO CAMP  
CONVENCIONAL CONSTITUYENTE  
BUENOS AIRES

César Arias